

Moisés Sánchez, un año de impunidad.

Por: Apuntes y Crónicas. 06/01/2016

2 de enero de 2016.- En marzo de 2015, luego de un trabajo exhaustivo de revisión documental, corroboré lo que es una constante en Veracruz: la descomposición institucional, la simulación y el debilitado Estado de Derecho en el que estamos inmersos como ciudadanos y como periodistas, particularmente, ante la abrumadora impunidad que se padece en el tramo ligado con la prevención, combate e investigación de los delitos.

En esa fecha integré y compartí con autoridades un informe especial sobre la desaparición y asesinato del periodista Moisés Sánchez Cerezo, en la idea de explorar las vertientes de la investigación y coadyuvar en su avance y desarrollo.

Debo decir que la palmaria incompetencia de la Fiscalía y de diversas autoridades, al igual que de las Fuerzas Armadas, queda expuesta en este caso emblemático, pues todas las autoridades, incluido el gobernador Javier Duarte de Ochoa, supieron de las condiciones de inseguridad humana y violencia que aquejaban a los medillenses, de la desbordada criminalidad en la zona, que incluía la desaparición de personas privadas violentamente de su libertad, del ocultamiento de esta información por parte de la Fiscalía a las autoridades federales, del llamado de auxilio oportuno de los pobladores al momento de la desaparición de Moisés Sánchez, del incumplimiento de los protocolos establecidos por las mismas autoridades para ese efecto, de las peticiones de apoyo en materia de seguridad que hicieron las mismas autoridades locales un año antes, del desaseo de la investigación ministerial omisa en la integración de una investigación profesional y sólida que permitiera la identificación, captura y procesamiento de los implicados en los hechos...

Todo lo cual explica que hoy en día, un año después, el caso naufrague en el olvido, sepultado como otros en una burocracia abúlica obsesionada en el encubrimiento de esta vergonzosa realidad.

A mediados de año, ante la falta de resultados y graves omisiones, solicité al fiscal general Luis Ángel Bravo Contreras, avanzar en las investigaciones e impedir la consumación de un nuevo círculo de impunidad en el caso Moisés Sánchez, pero a

cambio sólo obtuve promesas vagas y palabrería grandilocuente de hacer justicia hasta el final en breve plazo. A través del fiscal especial, René Álvarez, lo empecé incluso a renunciar al cargo de no honrar sus palabras, en la idea además de hacer público el presente informe.

Sobra decir que a un año de los hechos su incompetencia queda expuesta y de mi parte, cumplo mi compromiso que en esa fecha hice de dar a conocer a la opinión pública, pues este informe ya ha sido del conocimiento de diversas autoridades, los resultados de lo hallado.

Fuente: <https://apuntesyronicas.wordpress.com/2016/01/02/moises-sanchez-un-ano-de-impunidad/>

Fotografía: Apuntes y Crónicas.

Fecha de creación

2016/01/06